



Culiacán, Sinaloa, 08 de febrero de 2018. □ Emma Guadalupe Félix Rivera, Auditora Superior del Estado de Sinaloa, dio a conocer que se inició el pasado 29 de enero, con las actividades relacionadas al Programa Anual de Auditorías, Visitas e Inspecciones (PAVI) del año 2018, que corresponde a la fiscalización anualizada del ejercicio fiscal 2017, conforme a las nuevas disposiciones vigentes en la materia.

Informó que este año la Auditoría Superior del Estado de Sinaloa tiene proyectado realizar 38 auditorías financieras, 8 auditorías al desempeño, y la primer auditoría financiera con enfoque al desempeño que realiza la ASE, auditorías que son ya utilizadas por la Auditoría Superior de la Federación, además de 44 acciones que corresponden a revisiones de matriz de indicadores, análisis de endeudamiento y evaluaciones al desempeño en municipios.

Félix Rivera destacó que, dentro de las Auditorías Financieras programadas para los Servicios de Salud de Sinaloa, se abordarán en específico los hospitales más representativos del Sistema Estatal de Salud.

“Es decir, el Hospital General, el Hospital de la Mujer, y el Hospital de Cancerología, todo ello en relación de los eventos surgidos que denotan una problemática en su operación y en la prestación de sus servicios, como es el caso del Hospital Pediátrico de Sinaloa, cuya auditoría específica se encuentra en desarrollo por parte de este ente fiscalizador”, señaló.

La Auditora Superior del Estado de Sinaloa, Emma Guadalupe Félix Rivera añadió que, dentro de lo programado en la institución para este 2018 , se dará inicio el próximo 21 de febrero, con el programa de capacitación para entes fiscalizables, con un evento que reunirá a Presidentes Municipales, Tesoreros, Síndicos Procuradores, y Directores de Obra Pública, para tratar con ellos temas relacionados con las Reformas a la Ley de la ASE, Cuenta Pública 2018, Control Interno y Administración de Riesgos.